

Queridos Neoyorquinos:

Los estafadores siempre procurarán poner sus manos en su dinero. Recuerde, nunca dar su información personal o financiera a personas que lo contactan...no importa quien digan ser. Si usted quisiera más información acerca de cómo evitar ser estafado y mantener su información personal segura, contacte a nuestra oficina.

Sinceramente,



Fiscal General
del Estado de
Letitia James

Recursos

Oficina del Fiscal General del Estado de Nueva York

ag.ny.gov
(800) 771-7755

Servicio de Impuestos Internos

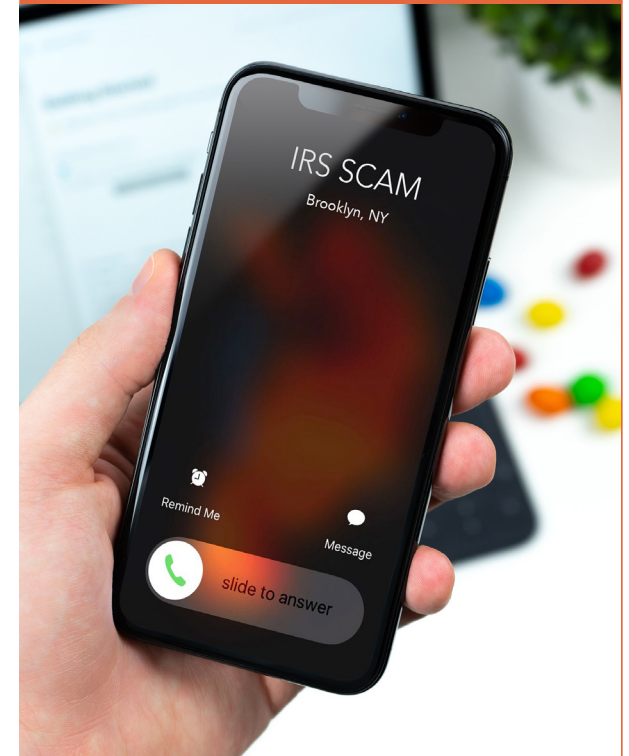
irs.gov
(800) 829-1040

Tesorero Inspector General para la Administración de Impuestos

tigta.gov
(800) 366-4484

Estafas Nombrando al IRS

¡Estar alerta!



Oficina del Fiscal General del
Estado de Nueva York
Letitia James



Una estafa cada vez más común es la que usa el nombre del IRS (y algunas veces su número telefónico) para robarle su dinero o su información personal a sus víctimas, por teléfono. Los estafadores también usan tácticas similares a través de e-mail (correo electrónico).

Como Funciona

Una persona que llama haciéndose pasar por un oficial del IRS le dice a su víctima que debe impuestos atrasados y lo amenaza con arrestarlo, tiempo en la cárcel o revocarle su licencia de conducir a menos que esos impuestos sean pagados inmediatamente. A menudo el estafador usa un identificador de manera que su identificador de llamada en casa diga "Internal Revenue Service" o muestre el número actual de la agencia.

Usualmente a la víctima le piden girar dinero o comprar una tarjeta de débito pre-pagada y llamar de vuelta con el número de serie.

El estafador puede también:

- Amenazar con una orden de arresto con tal de intimidar a la víctima.
- Enfocarse en los inmigrantes y amenazarlos con deportarlos.
- Tener información que incluye su nombre y los 4 últimos dígitos de su número de Seguro Social.
- Llamar repetidas veces, dejando mensajes 'urgentes', cada vez más amenazadores e insultantes.
- Continuar amenazando con llamadas diciendo que son autoridades locales encargadas del cumplimiento de la ley o del Departamento de Vehículos Automotores (MVA).

El IRS Nunca:

- ⊘ Le demandará un pago inmediato. El IRS provee información por escrito sobre los impuestos que se deben y cuáles son las sanciones, y le permite protestar o apelar sobre el monto debido.
- ⊘ Pedirá información por teléfono.
- ⊘ Amenazará con un arresto o deportación inmediata.

Si un Estafador lo Llama

- ⊗ No converse con el estafador: más bien, cuelgue el teléfono y no regrese llamadas.
- ⊗ Nunca proporcione su información personal o financiera.
- ⊗ No gire dinero ni provea el número de serie de una tarjeta de débito pre-pagada.
- ✓ Llame al IRS a su número directo, publicado, si usted piensa que debe impuestos.
- ✓ Reporte la llamada al Tesorero Inspector General de los Estados Unidos de la Administración de Impuestos (800) 366-4484 or tigta.gov.

En una estafa alternativa, la persona que llama podría decirle que usted tiene un reembolso del IRS y tratar de engañarlo para que le revele su información personal y financiera, la cual puede ser usada para cometer un robo de identidad.